

PLAN GENERAL ANUAL



2022/2023

**C.R.A. “La Ribera”
Langa de Duero
Soria**

ÍNDICE

1. COMPOSICIÓN DEL C.R.A. "LA RIBERA"	4
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	6
3. AGRUPACIÓN DEL ALUMNADO	7
4. CRITERIOS DE LOS AGRUPAMIENTOS DE LOS ALUMNOS/AS	8
5. ÓRGANOS DE GOBIERNO: constitución y calendario escolar	8
6. PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS/AS NIÑOS/AS DE TRES AÑOS	13
7. COLABORACIONES CON EL AMPA	13
8. CRITERIOS Y CALENDARIO DE LA P.G.A	13
9. ACTUACIÓN DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO	16
10. ACTUACIÓN DEL EOEP	17
11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	18
12. PROGRAMAS EDUCATIVOS	21
13. COMEDOR ESCOLAR	22
14. ACTA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR	25
16. ANEXOS:	
ANEXO I: PLAN DE ACTUACIÓN EOEPS.	
ANEXO II: PLAN DE LECTURA	
ANEXO III: PLAN DE CONVIVENCIA.	
ANEXO IV: PLAN TIC	
ANEXO V: PROYECTO BILINGÜE	
ANEXO VI: PROYECTO PARTICIPACIÓN CRIE BILINGÜE	



ANEXO VII: PROYECTO CULTURA EMPRENDEDORA

ANEXO VIII: PLAN DE ACOGIDA

ANEXO IX: PLAN ATDI

ANEXO X: PLAN IGUALDAD



1. COMPOSICIÓN DEL C.R.A. "LA RIBERA"

El Colegio Rural Agrupado "La Ribera" durante el Curso Escolar 2022/2023 estará constituido por las siguientes localidades:

- Langa de Duero

El número de alumnos/as que compone el C.R.A. en el presente Curso es de 35, distribuidos por localidades de la siguiente manera:

- Langa de Duero: 31 alumnos/as.
- Castillejo de Robledo: 4 alumnos/as

El número de unidades del centro es 3, distribuidas de la siguiente forma:

- 1 unidad de educación infantil
- 2 unidades de educación primaria

El número de profesores con los que cuenta el C.R.A. es de 6, distribuidos de la siguiente forma:

- 1 profesora de Ed. Infantil (Propietaria Definitiva con reducción de jornada a 12 horas)
- 1 profesora de Ed. Infantil (Interina con reducción de jornada a 12 horas)
- 1 profesora de Ed. Primaria (Propietaria Definitiva)
- 1 profesora de inglés (Propietaria Definitiva)
- 1 profesora de Música con perfil bilingüe (interino plaza vacante a 12 horas).
- 1 profesor de Ed. Física (Funcionaria en prácticas)

El área de Religión la imparte una profesora compartida con el CEIP "Virgen del Rivero" de San Esteban de Gormaz, Soria, la cual acude al centro 3'5 horas semanales, los jueves.

Disponemos de dos profesoras de apoyo, compartidas también con el CEIP Virgen del Rivero y que acuden a nuestro centro dos días cada una de ellas:

- Especialista de AL: acude al centro 7.5 horas lectivas semanales y una complementaria,



distribuidas de la siguiente forma: los martes de 09:00 a 15:00 y los jueves de 09:00 a 11:30.

- Especialista de PT: acude al centro 4'5 horas lectivas semanales y una complementaria, distribuidas de la siguiente forma: martes de 12:30 a 15:00 y viernes de 09:00 a 11:30.



2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Inculcar en los alumnos/as el sentido del respeto y sociabilidad, favoreciendo la integración entre los distintos grupos socio-culturales y etnias.

- Fomentar el compañerismo entre todos los alumnos/as.

- Habituarse a los alumnos/as a utilizar de forma adecuada el colegio y el material escolar, así como a conservarlo.

- Asimilación y utilización funcional de hábitos y técnicas instrumentales de aprendizaje, estudio y trabajo personal.

- Concienciar al alumno/a a respetar su medio ambiente.

- Motivar a los alumnos/as en el análisis e investigación de su entorno; así como la adquisición de un conjunto de conocimientos que familiaricen al alumno/a con la realidad socio-natural que le rodea.

- Fomentar el hábito y gusto por la lectura y la escritura

- Fomentar y reforzar hábitos higiénicos habituales que protejan su salud y su bienestar.

- Propiciar la colaboración con los padres y de la sociedad en general con el Centro.

- Posibilitar el desarrollo integral del alumno/a para que al finalizar la E. Primaria pueda integrarse en la E. Secundaria y habituarse sin problemas.

3. AGRUPACIÓN DEL ALUMNADO

Durante el Curso Escolar 2021/2022, asisten a clase 35 alumnos/as, distribuidos de la siguiente forma:

LANGA DE DUERO:

- | | |
|---|----------------------|
| - Unidad de E. Infantil (3, 4 y 5 años) | 8 alumnos/as. |
| - De 3 años | 3 alumnas. |
| - De 4 años | 2 alumnos/as. |
| - De 5 años | 3 alumnos/as. |

Tutora: Raquel Gómez Carro

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| - Unidad de 1º y 2º de E. Primaria. | 10 alumnos/as. |
| - De 1º | 3 alumnos/as |
| - De 2º | 7 alumnos/as |

Tutora: Paula Manrique Rodríguez

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| - Unidad de 3º y 4º de E. Primaria | 8 alumnos/as. |
| - De 3º | 2 alumnos/as. |
| - De 4º | 6 alumnos/as. |

Tutor: Sergio Pecharromán de Blas

- | | |
|-------------------------------------|----------------------|
| - Unidad de 5º y 6º de E. Primaria. | 9 alumnos/as. |
| - De 5º | 5 alumnos/as. |
| - De 6º | 4 alumnos/as. |

Tutora: Iratxe Baizán Verdejo

El total de alumnos/as pertenecientes al C.R.A. "La Ribera" inscritos en el Curso 2.021/2.022, distribuidos por localidades es el siguiente:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| - Langa de Duero | 31 alumnos/as. |
| - Castillejo de Robledo | 4 alumnos/as. |

4. CRITERIOS DE LOS AGRUPAMIENTOS DE LOS ALUMNOS/AS

Los alumnos/as que componen el C.R.A. "La Ribera" están agrupados atendiendo a su edad y conocimientos.

Los alumnos de 3, 4 y 5 años están agrupados en la misma aula ya que el Centro cuenta con una sola unidad de E. Infantil.

Los alumnos/as de E. Primaria están agrupados en total en tres aulas (que corresponden a los antiguos ciclos), según los recursos humanos de lo que disponemos es la mejor disposición a fin de favorecer la distancia social y el aprendizaje del alumnado.

Los alumnos/as que promocionen de curso lo harán de acuerdo con los Criterios de Promoción propuestos en las Programaciones Didácticas.

Si algún alumno/a no fuese consiguiendo los objetivos curriculares propuestos en dicho Plan, se le harán adaptaciones curriculares de acuerdo con sus características individuales.

4.1. PROFESORADO: DISTRIBUCIÓN POR NIVELES Y ÁREAS

El Centro está dotado de 6 profesores/as, (2 de E. Infantil, a 12 horas cada uno), 1 de E. Primaria, y 3 Especialistas: Ed. Física, Música con perfil bilingüe (a 12 horas) y la especialista de inglés. Además de la profesora de Religión que es compartida, las especialistas de AL y PT que también lo son.

Cada profesor/a ha sido adscrito/a al Área o nivel para el que está habilitado/a.

4.2. DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CENTRO

El horario de apertura del centro es de 08:55 a 18:00. Quedando distribuido de la siguiente manera:

- Horario del profesorado: de 09:00 a 15:00 de lunes a viernes.
- Horario lectivo del alumnado de 09:00 a 14:00
- Horario del comedor 14:00 a 16:00 (recomendando a las familias recoger a sus hijos e hijas a las 15:00)
- Horario de extraescolares: 16:00 a 18:00



El tiempo de recreo ha sido modificado este año, puesto que hemos comprobado por la experiencia en años anteriores que el alumnado más pequeño agradece que su hora del almuerzo sea antes de las 12 del mediodía, por lo que el recreo es de 11:30 a 12:00, dejando los 10 minutos antes del recreo para almorzar.

La distribución horaria de las materias que requieren mayor atención y esfuerzo se han distribuido en las primeras horas de la mañana, siempre que la confección de los horarios lo ha hecho posible y la disposición del profesorado, y para ajustarlo al horario de las especialistas de AL, PT y la profesora de religión, que son compartidas con otro centro.

5. ÓRGANOS DE GOBIERNO: CONSTITUCIÓN Y CALENDARIO ESCOLAR

5.1 CLAUSTRO DE PROFESORES

El Claustro de Profesores está constituido por los 9 profesores (6 adscritos al centro y 3 itinerantes adscritos al CEIP “Virgen del Rivero”).

Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y decidir sobre los asuntos docentes del Centro; se reunirá mensualmente y siempre que sea necesario. Se intentará crear un clima de trabajo y coordinación favorable para que todos los profesores se sientan dinamizadores de la actividad educativa del Centro.

Las reuniones del Claustro se celebrarán los segundos martes de cada mes. En estas reuniones se tratarán, entre otros asuntos, los propuestos en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de las Escuelas de E. Infantil y de los Colegios de E. Primaria, que son los siguientes:

- Adscripción a los distintos niveles y cursos del profesorado.
- Revisión de la metodología a seguir.
- Tratar de mejorar el clima de convivencia.
- Buscar formas de implicar a toda la Comunidad Educativa en el funcionamiento del Centro.
- Preparar y programar proyectos educativos, actividades culturales,...

5.2 CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar de este Centro está constituido desde el curso 2020/2021. Por lo que durante este curso escolar será necesario renovar los cargos de la mayoría de sus miembros, especialmente padres y madres, pues el profesorado cambia todos los años.

El Consejo Escolar se reunirá como mínimo:

- Una vez al principio de curso oficialmente para presentar los cambios en el centro y los nuevos miembros
- En el mes de septiembre para la aprobación de las becas de comedor
- En el mes de octubre para la aprobación de la P.G.A.
- En el mes de febrero para la aprobación de los gastos de funcionamiento.
- En el mes de marzo para revisar la P.G.A.
- En el mes de junio para la aprobación de la Memoria Fin de Curso.

Además, el Consejo Escolar se reunirá en todas aquellas ocasiones que sea necesario y así lo convoque el director o lo solicite al menos 1/3 de sus miembros.

5.3 EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo de este Centro, al estar formado por tres unidades, consta solamente de director. El director asume las funciones del Jefe de Estudios y del Secretario. El actual equipo directivo cumple su periodo de vigencia en 2026.

5.4 EQUIPOS DE COORDINACIÓN. EQUIPOS DE INTERNIVEL

- Se han constituido dos equipos de Internivel:

- Primer equipo formado por Educación Infantil y Primero y Segundo de E. Primaria. Los componentes de este equipo son:

- Paula Manrique Rodríguez (coordinadora)
- Raquel Gómez Carro
- Laura Candil Pastor
- Begoña Sánchez Sáez

- Segundo equipo formado por los cursos Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de E. Primaria.

Los componentes de este equipo son:

- Patricia Vilumbrales Varas (coordinador)
- Iratxe Baizán Verdejo
- Inés Moreno Sanz
- Teresa de Diego Monge

Los equipos de Nivel se reunirán mensualmente el tercer y cuarto martes, en horario de 14.00 a 15.00. En estas reuniones se tratarán diferentes temas:

- Coordinar la labor educativa.
- Programar actividades conjuntas.
- Preparar las adaptaciones curriculares para los alumno/as con problemas de aprendizaje.
- Adecuar las programaciones a la nueva ley educativa y protocolos actuales
- Realizar una evaluación sistemática y cualitativa de los alumnos/as.



- Programar actividades del Plan de Fomento a la lectura.

5.6 COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La Comisión de Coordinación Pedagógica está constituida por el Claustro de Profesores y un miembro del Equipo Psicopedagógico de la zona.

Las competencias de este órgano vienen determinadas en el Art. 72 del Reglamento del Funcionamiento de los Centros de E. Infantil y de los Colegios de E. Primaria y por el decreto 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional de la Comunidad de Castilla y León.

La Comisión de Coordinación se reunirá una vez al mes. El día de la reunión será el martes (primero del mes) de 14.00 a 15.00, según el calendario del D.O.C.

5.7 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial la realiza cada profesor-tutor dentro del grupo analizando el nivel de integración de todos y cada uno de los alumnos/as y resolviendo aquellas situaciones que él mismo considere no satisfactorias.

Los tutores tratarán de orientar la actitud de sus alumnos/as hacia el colegio y el trabajo escolar, así como hacia las normas de convivencia. También será función del tutor encargarse del proceso de aprendizaje y maduración de los alumnos/as.

Con respecto a la función informadora del tutor, se comunicará a los padres los resultados académicos de sus hijos/as de forma individual mediante los informes que se enviarán trimestralmente.

Además de la información escrita, los padres podrán intercambiar opiniones con el tutor sobre cualquier asunto referente a su hijo/a en la hora semanal que cada profesor tiene destinada para ello. Esta hora será los miércoles de 14:00 a 15:00.

Los tutores realizarán actividades encaminadas a mejorar el grado de interés de los alumnos/as por el Centro y a concienciarles del respeto a las personas, el material y el edificio. En definitiva, se intentará crear un clima agradable de convivencia y de respeto entre todos los componentes del proceso educativo.

Este año, debido a las medidas tomadas a partir de los planes y protocolos de prevención de COVID-19, las reuniones con los padres y madres serán preferiblemente de manera telemática.



6. PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS/AS NIÑOS/AS DE TRES AÑOS.

Durante este curso escolar se ha modificado la aplicación del periodo de adaptación en infantil, y se ofrecerá a los padres y madres del alumnado de nueva incorporación para aquellos que deseen acogerse a él; según lo recoge la Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Ninguna familia se ha acogido a ello.

7. COLABORACIONES CON LA ASOCIACIÓN DE PADRES.

El Equipo Directivo mantendrá reuniones con la A.M.P.A. cuando se soliciten por el Centro o por la Asociación. En estas reuniones se tratarán aquellos temas que se vayan planteando a lo largo del Curso. Sobre todo de carácter organizativo ya que el centro se encuentra en una situación de cambios continuos debido a las exigencias que va marcando la Administración.

El equipo directivo mantiene comunicación directa mediante whatsapp con la presidenta del AMPA y ésta a su vez con el resto de padres y madres, por lo que cualquier información importante es comunicada, aparte de la página web y correo electrónico directo, por esta vía.

8. CRITERIOS Y CALENDARIO DE LA P.G.A.

A lo largo del presente Curso se realizarán dos revisiones de la P.G.A.: Una en la primera quincena del mes de febrero y la otra, en la segunda quincena del mes de junio. En dichas revisiones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en la Programación Didáctica.
- Adecuación del material didáctico utilizado.
- Aprovechamiento de las actividades Extraescolares y Complementarias.

A parte de estas dos revisiones, se tendrá en cuenta en las reuniones de equipos de nivel que los objetivos propuestos en la P.G.A., la Metodología, los Criterios de Evaluación y los Criterios de Promoción son los adecuados, con el fin de comprobar si se ajustan al buen funcionamiento del Centro o es necesario efectuar las modificaciones oportunas. Con esto se pretende hacer una evaluación procesual.

8.1. COORDINACIÓN ENTRE EL CRA Y EL I.E.S.

A lo largo del curso 2022/2023 se realizarán reuniones de coordinación entre los profesores que imparten áreas en tercer ciclo de Ed. Primaria y los profesores de los distintos departamentos del I.E.S. “La Rambla” de San Esteban de Gormaz con el fin de conocer la realidad académica y personal de los alumnos que reciben y coordinar los contenidos a dar.

Se realizarán dos reuniones:

1ª Reunión:

Fecha: **7 de octubre**

Componentes: profesores del I.E.S. “La Rambla” y profesores del CRA “La Ribera”.

Temas:

- Dar a conocer la realidad académica y personal de los alumnos que se incorporan al I.E.S.
- Dar a conocer los contenidos recibidos.
- Coordinación académica para el curso 2022/2023.

2ª Reunión:

Fecha: mes de Junio: Jornada de Puertas Abiertas

Componentes: Padres, alumnos y profesores de los tres Centros.

Actividades a realizar:

- Charlas a padres y alumnos sobre el funcionamiento del Centro.
- Convivencia con alumnos de los tres centros
- Visita a las instalaciones del Centro.

El objetivo de esta segunda reunión es:

- Conocer físicamente el I.E.S. y su funcionamiento y conocer a los que van a ser sus nuevos compañeros.

Además de estas dos reuniones se podrán realizar otras a petición de cualquiera de los interesados.

8.2 COORDINACIÓN ENTRE INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

A lo largo de la etapa de la Educación Infantil se propician experiencias que estimulan el desarrollo global de los niños y de las niñas que deben ser consideradas como punto de partida en el primer ciclo de la Educación Primaria, por lo que ambas etapas, han de estar en conexión para así garantizar un tránsito adecuado. Es importante también programar actividades conjuntas que faciliten la convivencia y las relaciones entre los alumnos.

Para garantizarlo a lo largo del curso 2022/2023 se realizará una reunión de equipos de internivel por trimestre, con la correspondiente acta.

Los profesores que integran el grupo de trabajo son: Laura Candil Pastor y Raquel Gómez Carro (co-tutoras de infantil), Paula Manrique Rodríguez (tutora del primer internivel y especialista de inglés), Begoña Sánchez Sáez (especialista de AL) y Daniel Gómez Criado (profesor que imparte las especialidades bilingües y música)

El objetivo de las reuniones es:

- Trabajar de forma coordinada para garantizar la continuidad de las etapas.
- Intercambiar información para adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Promover la buena convivencia.

En las reuniones de internivel se tratarán temas en materia de educación, estableciendo los cauces necesarios para asegurar la imprescindible colaboración entre las tutoras de las etapas, garantizando así, la continuidad de los procesos educativos.

Se trabajará en actividades comunes: realización de cuenta-cuentos, realización del Cuento viajero, fiesta de Navidad, talleres, carrera solidaria, efemérides como el Día de la paz, el Día del Libro, o el día el árbol, salidas extraescolares, o complementarias como Halloween.

Trabajaremos en el intercambio de información acerca del proceso de aprendizaje de los alumnos y cómo podemos adaptarnos a sus necesidades e intereses.



9. ACTUACIÓN DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO.

El Equipo Psicopedagógico de la Zona, con sede en El Burgo de Osma viene a este Centro una vez al mes. Acudirán una Orientadora y un Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.

Se coordina con los profesores tutores y con los/as profesores/as que dan apoyos a alumnos para, fijar los métodos y las bases de actuación y evaluar los resultados obtenidos.



10. ACTUACIÓN DEL E.O.E.P. DE EL BURGO DE OSMA EN EL C.R.A. "LA RIBERA"

CURSO 2022/2023.

Se adjunta Plan de Actuación. (Anexo I)

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Este curso escolar se ha vuelto a la normalidad en cuanto a las actividades extraescolares y complementarias se refiere, por lo que se ha vuelto a ofertar actividades de 16:00 a 18:00 de lunes a jueves.

El centro se ha coordinado con el ayuntamiento y el AMPA a fin de poder ofertar actividades para todos aquellos alumnos que precisen acudir a estas actividades y siguiendo un carácter conciliador con la vida familiar y laboral de las familias.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 a 17:00	ESTUDIO (Impartido por el profesorado del centro) INFANTIL Y PRIMARIA	ESTUDIO (Impartido por el profesorado del centro) INFANTIL Y PRIMARIA	ESTUDIO (Impartido por el profesorado del centro) INFANTIL Y PRIMARIA	ESTUDIO (Impartido por el profesorado del centro) INFANTIL Y PRIMARIA	ESTUDIO (Impartido por el profesorado del centro) INFANTIL Y PRIMARIA
17:00 a 18:00	JUEGOS DE PATIO (actividades enfocadas para los más pequeños)	CIENCIAS (actividades enfocadas para los mayores del colegio)	JUEGOS DE MESA (actividades orientadas para los más pequeños)	MULTIDEPORTE (actividades orientadas para los mayores del colegio)	

ESTUDIO: esta hora estará dedicada a apoyar a nuestro alumnado en las materias que más le cuestan, así como echarle una mano con los deberes, realización de esquemas, técnicas de estudio, lectura...

JUEGOS DE PATIO Y TRADICIONALES (orientado a infantil y 1º y 2º de primaria): jugaremos a los juegos a los que jugaban nuestros abuelos (mientras el tiempo lo permita lo haremos en el patio del colegio, en cuanto el tiempo sea desfavorable lo haremos en el patio interior).

TALLER DE CIENCIAS (orientado a los cursos superiores de primaria): haremos diferentes experimentos caseros y seguros, para explicar tanto fenómenos físicos como químicos.

JUEGOS DE MESA Y PEQUEJUEGOS (orientado a infantil y 1º y 2º de primaria): jugaremos a sencillos juegos de mesa en los que iremos sobretodo conociendo las reglas de un juego y a que algunas veces podemos ganar y otras no.

MULTIDEPORTE (orientado a los cursos superiores de primaria): nos saldremos de los deportes habituales y practicaremos deportes que no entran dentro del currículum ordinario.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Multiaventura

Fecha: 19 de octubre

Participantes: de 3º a 6º de primaria

Profesores responsables: profesor de educación física y de primaria

Lugar de celebración: Vinuesaventura Vinuesa

- Fiesta de Halloween.

Fecha: 28 de Octubre de 2022.

Participantes: Todos los alumnos/as.

Profesores responsables: Todos los profesores del CRA (en especial la profesora de inglés)

- Día en el CRIE

Fecha: del 3 al 4 de noviembre

Participantes: 4º EPO

Profesores responsables: Patricia Vilumbrales e Iratxe Baizán

- Festival de Navidad.

Fecha: 22 de diciembre de 2022

Participantes: todos los alumnos/as del C.R.A.

Responsables: todos los profesores del C.R.A.

Colabora la Asociación de Padres de Alumnos.

Presupuesto: 100 €

- Fiesta de Carnaval.

Fecha: 17 de febrero de 2023

Participantes: Todos los alumnos del C.R.A.

Responsables: Todos los profesores del C.R.A.

Colaboración: Madres de alumnos/as

Presupuesto: 100 €



- Día de Esquí

Fecha: POR DETERMINAR

Participantes: de 1º a 6º de primaria

Profesores responsables: profesor de educación física y de primaria

Lugar de celebración: Punto de nieve Santa Inés

- CRIE Bilingüe de Almazán

Fecha: del 16 al 19 de mayo de 2023

Participantes: los alumnos/as de 5º y 6º de primaria.

Profesores responsables: profesora de inglés y profesora principal de 5º y 6º.

- Convivencia en el C.R.I.E. de Navaleno:

Fecha: del 22 al 29 de mayo de 2023

Participantes: los alumnos/as de 5º y 6º de E. Primaria.

Profesores responsables: profesorado que imparte áreas en el curso.

Lugar de celebración: C.R.I.E. de Navaleno.

- Participación en concursos.

Se participará en aquellos concursos que los tutores consideren adecuados para sus alumnos/as.

- Salidas al entorno.

Durante el curso 2022/2023 se realizarán salidas al entorno siempre que el profesorado lo considere necesario y con la aprobación de la inspección del centro con el fin de:

- Observar los cambios climáticos y los distintos seres de la naturaleza.
- Recogida de materiales.
- Realización de actividades deportivas.
- Visitas a lugares del entorno.

- Excursión Fin de Curso.

Fecha: PENDIENTE DE CONCRETAR

Lugar: por determinar.



Participantes: todos los alumnos/as del C.R.A.

Responsables: todos los profesores del C.R.A.

Presupuesto: 100 €.

- Fiesta Fin de Curso.

Fecha: 23 DE JUNIO DE 2023.

Participantes: todos los alumnos/as del C.R.A.

Responsables: todos los profesores del C.R.A.

12. PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

El centro educativo ha solicitado la participación en los Proyectos de Innovación Educativa:

- ESPACYAL
- SINTONIZA
- FILMA

Estamos a la espera de la confirmación

12.1. PLANES DE ACTUACIÓN

12.1.1. PLAN DE LECTURA

Debido a las amplias modificaciones se incluirá completo en el Anexo II.

12.1.2. PLAN DE CONVIVENCIA

Se incluirá completo en el Anexo III.

12.1.3 PLAN DE FOMENTO DE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

El miembro del consejo escolar que impulsa medidas educativas que fomenten la igualdad

real y efectiva entre hombres y mujeres: **Daniel Gómez Criado**

El Plan de Fomento de la Igualdad será recogido en el Anexo IV

12.1.4 PLAN DE FORMACIÓN DE CENTROS DOCENTES.

Durante el curso 2021/2022 comenzamos un nuevo periodo de formación llamado “APRENDIZAJE COOPERATIVO Y POR PROYECTOS”, que consiste en actividades ya realizadas durante el curso 2021/2022: un curso (10 horas) y un grupo de trabajo (10 horas); y durante el presente curso es un seminario (20 horas) en las que 5 de ellas han sido de formación presencial dirigido por David Tutor.

A través del Plan de Formación “PATIOS DINÁMICOS”, comenzado en el curso 2019/2020 y desarrollado en el curso 2020/2021, hemos desarrollado un Proyecto que este año continúa presente, destacando los lunes BIBLIOPATIO, los miércoles PLAYPATIO y los viernes DISCOPATIO, especialmente pensado para integrar a todo el alumnado, mejorar la convivencia en el centro y orientado en mejorar la relación y comprensión de personas pertenecientes al espectro autista.

El curso pasado el CRA La Ribera resultó seleccionado como uno de los 60 centros de Castilla y León incluidos dentro del proyecto “Renaturalización de Patios”. Durante el curso pasado se realizaron múltiples actividades de formación que, esperamos, culminen en el verano de 2023 con la modificación de nuestro patio educativo y el acompañamiento de un proyecto tutorado para sacarle el máximo rendimiento.

13. COMEDOR ESCOLAR

13.1. PERIODO DE FUNCIONAMIENTO

Durante el curso escolar 2022/2023 el servicio de comedor escolar funcionará con carácter ordinario del 9 de Septiembre del 2022 al 23 de Junio del 2023.

13.2. HORARIO

El comedor escolar se abrirá a partir de las 14:00 y se cerrará a las 16:00 horas.

13.3. TIPO DE GESTIÓN

El tipo de gestión del comedor es por contrata a una empresa privada: AUSOLÁN/IGMO

13.4. PERSONAL DE COCINA

Una cocinera a jornada completa de lunes a viernes.

13.5. PERSONAL DE VIGILANCIA

La vigilancia del comedor escolar quedará a cargo de la empresa privada encargada de la gestión del comedor. Es 1 cuidadora encargada de asegurar una buena ingesta a los comensales, animar y dinamizar el tiempo de recreo del periodo de comedor y encargada también, de la desinfección y limpieza del comedor.

13.6. COMENSALES

Harán uso del servicio de comedor todos los alumnos/as que lo soliciten. De momento, en el curso actual acuden al comedor escolar 20 niños y niñas.

13.7. OBJETIVOS

- Adquirir y desarrollar hábitos higiénicos.
- Desarrollar la adquisición de hábitos y normas del correcto uso y conservación de los útiles de comedor.
- Adquirir hábitos de una correcta alimentación e higiene en la infancia y adolescencia.
- Fomentar actitudes de colaboración, solidaridad y convivencia.

Don Sergio Pecharromán de Blas, secretario del Consejo Escolar del Colegio Rural Agrupado "La Ribera" de Langa de Duero (Soria),

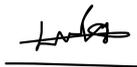
CERTIFICA: que en la sesión del Consejo Escolar de este Centro, celebrada el día 14 de Octubre de 2.022, se efectuó la aprobación de la Programación General Anual para el Curso 2022/2023.

Y para que así conste, firmo la presente acta con el Vº Bº del presidente del Consejo Escolar.

Langa de Duero a 14 de Octubre de 2.023

El secretario

La directora.



Fdo: Laura Candil Pastor

Fdo: Iratxe Baizán Verdejo